



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11945064133FF8

23 de diciembre de 2019 Hora 10:17:40

0119450641

Página: 1 de 3

* * * * *

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

Entidad de economía solidaria

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO : FUNDACION DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL

Sigla : FUNSERVICOOP

Inscripción No: S0007604 del 17 de marzo de 1998

N.I.T. : 830043690-8

Domicilio : Bogotá D.C.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

CERTIFICA:

Renovación de la inscripción: 30 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Activo Total: \$ 315,662,752

Patrimonio: \$ 105,372,199

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CR 7 NO. 32 29 OF 20 04

Municipio: Bogotá D.C.

Email de Notificación Judicial: funservicoop@gmail.com

Dirección Comercial: CR 7 NO. 32 29 OF 20 04

Municipio: Bogotá D.C.

Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

Email Comercial: funservicoop@hotmail.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Acta no. 0000001 del 26 de febrero de 1998 otorgado(a) en Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 1998 bajo el número 00012425 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad especial denominada FUNDACION DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE AUDITORIAS Y REVISORIA FISCAL SIGLA.

Certifica:

Que por Acta no. 0000040 de Consejo de Dirección del 25 de noviembre de 2002, inscrita el 27 de enero de 2003 bajo el número 00056767 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de: FUNDACION DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE AUDITORIAS Y REVISORIA FISCAL SIGLA por el de: FUNDACION DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL.

CERTIFICA:

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: DANCOOP DPTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000040	2002/11/25	Consejo de Dirección	2003/01/27	00056767

CERTIFICA:

Vigencia: Que la entidad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto: El objetivo general de FUNSERVICOOP es coadyuvar al desarrollo del sistema de la economía solidaria, mediante la prestación de servicios de carácter técnico relacionados principalmente con: Inspección, vigilancia y control de las actividades de estos organismos, así como la asesoría, los cuales se suministrarán preferentemente a las entidades asociadas a CINCOOP a los organismos que componen el sector cooperativo, las empresas de la economía solidaria y demás organizaciones sin ánimo de lucro y del interés social, así como, a las demás personas jurídicas y naturales que lo soliciten. Actividades específicas. Para el logro de sus objetivos, FUNSERVICOOP podrá adelantar las siguientes actividades: 1. Prestar el servicio de revisoría fiscal que exige la ley a las entidades identificadas en el acuerdo cooperativo. 2. Prestar servicios de auditoría y contraloría externa distintos de los servicios de revisoría fiscal legalmente establecidos. 3. Efectuar estudios especializados en el campo de la inspección, vigilancia y control. 4. Establecer servicios de consultoría especializada y de información en el campo de la inspección, vigilancia y control y en los temas propios de las revisoría fiscales y las auditorías. 5. Celebrar contratos con entidades públicas o privadas en la ejecución de programas especiales



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11945064133FF8

23 de diciembre de 2019 Hora 10:17:40

0119450641

Página: 2 de 3

* * * * *

de su objeto social y de interés general. 6. Promover la integración y actualización de los contadores públicos que desempeñen labores de revisoría fiscal y auditoria en las entidades indicadas en el acuerdo cooperativo, para lo cual desarrollará mediante alianzas estratégicas, cursos, conferencias, seminarios y simposios. 7. Prestar el servicio de contabilidad y de consultoría. 8. Las demás actividades y servicios complementarios de las anteriores y relacionados con el cumplimiento del objeto social.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

6920 (Actividades De Contabilidad, Teneduría De Libros, Auditoría Financiera Y Asesoría Tributaria)

CERTIFICA:

Patrimonio: 105,372,199.00

CERTIFICA:

**** Órganos De Administración ****

Que por Acta no. 159 de Consejo Directivo del 16 de mayo de 2019, inscrita el 24 de octubre de 2019 bajo el número 00039527 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Sotelo Castiblanco Salomon	C.C. 000000079495128
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Gonzalez Rincon Nestor Gerardo	C.C. 000000007522174
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Ospina Ospina Jesus Mario	C.C. 000000019340598
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA Garaviño Rodriguez Yael	C.C. 000000012106811
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA Mahecha Mahecha Efren	C.C. 000000019225314

CERTIFICA:

Representación Legal: El gerente o director es el representante legal de FUNSERVICOOOP, principal ejecutor de las decisiones de la junta directiva y superior de todos los funcionarios. Sera elegido por la junta directiva por el termino definido por esta. En sus ausencias temporales o accidentales, el gerente o director será reemplazado por la persona que designe la junta directiva.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 106 de Junta Directiva del 24 de abril de 2018, inscrita el 10 de mayo de 2018 bajo el número 00033960 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL (DIRECTOR)	
Garzon Duarte John Jairo	C.C. 000000011325035

Que por Acta no. 068 de Junta Directiva del 30 de abril de 2014, inscrita el 23 de mayo de 2014 bajo el número 00016906 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
Gutierrez Fernandez Nelcy Damaris	C.C. 000000041659217

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y de la junta directiva, así como supervisar el funcionamiento de FUNSERVICOOP, la presentación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 2. Proponer las políticas administrativas de FUNSERVICOOP, los programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del consejo de administración. 3. Dirigir las relaciones publicas de FUNSERVICOOP, en especial con las organizaciones cooperativas y demás del sector solidario. 4. Procurar que CINCOOP reciba información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ella. 5. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinarios (SIC) de las actividades de FUNSERVICOOP y en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por la junta directiva. 6. Celebrar previa autorización previa de la junta directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre el inmueble o específicas sobre otros bienes y cuando el monto de los contratos exceda las facultades otorgadas. 7. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial, la representación judicial o extrajudicial de FUNSERVICOOP. 8. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorguen por parte de la junta directiva. 9. Contratar a los trabajadores para los diversos cargos dentro de FUNSERVICOOP de conformidad con la planta de personal y los reglamentos especiales y dar por terminado sus contratos de trabajo con sujeción a las normas laborales vigentes. 10. Rendir periódicamente a la junta directiva informes relativos al funcionamiento de FUNSERVICOOP. 11. Las demás que le asigne la junta directiva. Parágrafo. Las funciones del gerente o director y que hacen relación a la ejecución de las actividades de FUNSERVICOOP, las desempeñará este por sí o mediante delegación en los funcionarios y demás empleados de la entidad.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11945064133FF8

23 de diciembre de 2019 Hora 10:17:40

0119450641

Página: 3 de 3

* * * * *

Que por Acta no. 0000001 de Consejo de Fundadores del 26 de febrero de 1998, inscrita el 17 de marzo de 1998 bajo el número 00012425 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL Delgado Suarez Roberto	C.C. 000000005564921

CERTIFICA:

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

CERTIFICA:

El registro ante las cámaras de comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la cámara de comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
entidad sin ánimo de lucro hasta la fecha y hora de su expedición.

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la
información que reposa en los registros públicos de la Cámara de
Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por
su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

